

COMPAÑÍA ECUATORIANA CONSULTORA JORGE TOLA Y ASOCIADOS CONSULTOLA C. LTDA.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR SEGUNDA VEZ PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014

1. INFORMACION GENERAL

La compañía CONSULTORA JORGE TOLA Y ASOCIADOS CONSULTOLA C. LTDA., fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el día 24 de Abril del 1.997

Su actividad principal es: Actividades de cálculos, estudios y diseños estructurales para obras civiles

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en el Barrio Orellana Avenida del Ejercito No. 303 y Alejo Lascano

ANTECEDENTES

Tal como indica la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, numeral 2 que dice: Aplicaran NIIF a partir del 01 de enero del 2012, las compañías que tengan activos totales menores a US\$ 4'000.000.00 al 31 de Diciembre del año 2007.

Se estableció como el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" a partir del ejercicio económico del 2012.

BASES DE PREPARACION

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución No. 08.G.DSC-010 de la Superintendencia de Compañías, estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados han sido preparados con base a costo histórico, y que se encuentran especificadas en sus políticas de contabilidad.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al 31 de Diciembre del 2014.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

A) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La Republica del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la NIC 21 Efectos de las variaciones en moneda párrafo 9 al 14.

B) RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que esta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía Consultora Jorge Tola y asociados Consultola C. Ltda., marco conceptual párrafo 11, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros, son las siguientes:

COMPAÑÍA ECUATORIANA CONSULTORA JORGE TOLA Y ASOCIADOS CONSULTOLA C. LTDA.

- Estimación de la vida útil y valor de mercado de los siguientes activos:
 - Inventarios
 - Instrumentos Financieros
 - Propiedad planta y equipos
 - Inversiones Inmobiliarias
 - Activos intangibles
 - Otros
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras).
- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones (Desmantelamiento).
- Activos por impuestos diferidos.

- A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

CLASIFICACION DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlos o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar un pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o
- La compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía considera como efectivo a la caja así como a los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por tanto una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, NIC 17 Estado de Flujos de Efectivo.

ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto en la NIC 39 Instrumentos financieros-Reconocimiento y Valoración.

ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

- **INVENTARIOS**
- Los inventarios son valorizados al costo y al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (NIC 2 Inventarios), el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.
- **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**
- **COSTO:** Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (NIC 16 Propiedad planta y equipo) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (Medición posterior al reconocimiento, y NIC 36 Deterioro del valor de activos)
- **COSTOS POSTERIORES:** El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad, y a su costo

COMPAÑÍA ECUATORIANA CONSULTORA JORGE TOLA Y ASOCIADOS CONSULTOLA C. LTDA.

- pueda ser medido de forma confiable, los costos del mantenimiento habitual de propiedad, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el periodo en el que se incurre en ellos

- **DEPRECIACIONES Y VIDA UTIL**

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos, dejando un valor residual del 25% sobre el valor del costo del bien, este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo de bien. La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario, las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

GRUPOS DE ACTIVOS (VIDA UTIL)

Edificios e Infraestructuras **(20 años)**

Instalaciones **(10 años)**

Maquinarias y equipos **(10 años)**

Equipos tecnológicos **(3 años)**

Vehículos **(5 años)**

Otros activos fijos **(10 años)**

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la NIC 16 propiedad, planta y equipo y la NIC 36 deterioro del valor de los activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, como reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

- **PROVISIONES**

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado
- b) Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

- **JUBILACION Y DESAHUCIO**

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal (C.T. art. 216) a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución, y en casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador (C.T. art. 185 y 188). La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías NIC 19 beneficios empleados).

- **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS**

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondiente valores nominales excepto las cuentas por pagar proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo NIC 39

- **IMPUESTO A LA GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS**

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuestos y leyes aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto y leyes aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria y se aplicará cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y su importe en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponer de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo. Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar. Este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

COMPAÑÍA ECUATORIANA CONSULTORA JORGE TOLA Y ASOCIADOS CONSULTOLA C. LTDA.

- **INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del principio del devengado NIC 1, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ventas ordinarias se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

- **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

En el estado de flujos de efectivo NIC 7, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

FLUJOS DE EFECTIVO: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ACTIVIDADES DE VENTAS: Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

- **DIVIDENDOS**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos acordada (Ley de Compañías art.208 y 209)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESUMEN DE CUENTAS	A DICIEMBRE 31	
	AÑO: 2014	AÑO: 2013
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	\$ 353,34	\$ 15.711,33
CUENTAS POR COBRAR	\$ 418.706,91	\$ 240.757,27
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	\$ -	\$ 6.300,00
ACTIVO FIJOS (adquisición)	\$ 109.489,72	\$ 87.289,11
CUENTAS POR PAGAR	\$ 205.634,84	\$ 87.219,48
PROVISION (desahucio y Jubilación patronal)	\$ 3.672,50	\$ 3.672,50
CAPITAL	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00
APORTES DE ACCIONISTAS FUT.CAPITALIZACION	\$ 12.500,00	\$ -
RESERVAS-TOTALES	\$ 39.657,77	\$ 39.657,77
RESULTADOS ACUMULADOS ANTERIORES	\$ 166.041,23	\$ 136.211,60
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	\$ 41.502,90	\$ 29.829,62

CPA. MARTHA C. MENDOZA A.
RUC: 1307291441001